



FI
Decretos,
circulares
FXI
criterios

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO
DE OPICHEN YUCATÁN

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA
SIENDO EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2011

Titular de la unidad de acceso a la
Información pública
C. Mishel Rolando Mena Chan
Presente:

Por medio de la presente, en respuesta a la solicitud de acceso a la información pública en la que se solicita la información siguiente: *relativa al artículo 9º*

1. *Respecto de la fracción I*
 - *Decretos administrativos*
 - *Circulares y demás normas que resulten aplicables*
2. *Respecto de la fracción XI*
 - *Criterios de acceso a los programas de subsidio*

Le informo que no existe información relativa a la solicitud hecha por parte del titular de la unidad de acceso ya que no se ha generado.

Sin otro particular que tratar quedo de usted para cualquier aclaración.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2010 - 2012
OPICHEN, YUCATAN.

ATENTAMENTE

C. ARMANDO CALAN LEYDON
PRESIDENTE MUNICIPAL DE OPICHEN YUCATAN

